

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Febrero del 2019

Señores
Accionistas de **DORAAC S.A.**
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con el mandato para lo que fui designado y por lo estipulado en la Ley que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, pongo a vuestra consideración lo siguiente:

La empresa fue constituida con la finalidad de realizar las actividades de importación y venta de equipos electrónicos, especialmente la venta de teléfonos celulares, lamentablemente no fue posible obtener la autorización para importar los equipos, por este motivo se encuentra sin actividad.

Los estados financieros se encuentran preparados aplicando las normas vigentes de contabilidad

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el estado de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



FATIMA SANCHEZ DELGADO
Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría
Reg. SENESCYT 2397-2019-2037208
COMISARIO